



C I R C U L A R CSJTOC23-159

Fecha: 31 DE JULIO DE 2023

Para: SERVIDORES JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ –
DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA

Asunto: “RECORDATORIO CIRCULAR PCSJC23-7 DEL 10 DE MARZO DE 2023,
EMITIDA POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, POR
MEDIO DE LA CUAL SE COMUNICÓ LA ACTUALIZACIÓN DEL ANEXO
DEL ACUERDO PSAA16-10559 DEL 9 DE AGOSTO DE 2016 SOBRE EL
MANUAL DE IMAGEN CORPORATIVA”

Respetados Servidores Judiciales:

El Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima, en cumplimiento al Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial 2023-2026, nos permitimos recordar la Circular PCSJC23-7 del 10 de marzo de 2023, emitida por el Consejo Superior de la Judicatura, por medio de la cual se comunicó la actualización del anexo del Acuerdo PSAA16-10559 del 9 de agosto de 2016 sobre el Manual de Imagen Corporativa.

Para el efecto, se adjunta a la presente circular, el documento de actualización del anexo del Acuerdo PSAA16-10559 de 9 de agosto de 2016, mediante el cual se dan los lineamientos para el uso de la imagen corporativa del Consejo Superior de la Judicatura, con el objetivo de apropiarse y realizar correcto uso de esta versión del manual de imagen corporativa con miras a la mejora continua de la organización.

Cordialmente,

ANGELA STELLA DUARTE GUTIERREZ
Vicepresidenta

Anexo lo enunciado.
ASDG/ampg